Guía docente de la asignatura

Política y Gobierno en América Latina (M20/56/2/3)

Fecha de aprobación por la Comisión Académica: 02/07/2025

Máster	Máster Universitario en Estudios Latinoamericanos. Cultura y Gestión
MÓDULO	Módulo 1: Materias Generales
RAMA	Artes y Humanidades
CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO	Escuela Internacional de Posgrado

Semestre	Primero	**Créditos**	3	**Tipo**	Obligatorio	**Tipo de enseñanza**	Presencial

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Los requisitos previos generales de la materia serán los propios del acceso al Máster en Estudios Latinoamericanos. De forma particular, resulta aconsejable que el alumnado que desee acceder a esta materia posea algunas nociones básicas sobre política y gobierno de América Latina. Dichos conocimientos no serán evaluados en ninguna prueba de ingreso mientras el número de solicitudes de acceso al Máster no supere al de plazas.

En el caso de utilizar herramientas de IA para el desarrollo de la asignatura, el estudiante debe adoptar un uso ético y responsable de las mismas. Se deben seguir las recomendaciones contenidas en el documento de "Recomendaciones para el uso de la inteligencia artificial en la UGR" publicado en esta ubicación:
https://ceprud.ugr.es/formacion-tic/inteligencia-artificial/recomendaciones-ia#contenidoo

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

1. Análisis de la evolución histórico-política en los países de América Latina.
2. Estudios de las transiciones políticas y consolidación democrática en la región: aspectos conceptuales.
3. Determinar las variables de análisis de la gobernabilidad y calidad democrática en América

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 11:04
Código seguro de verificación (CSV): 95F6EC1A9C0278F3EB0D192A959119CA Pág. 1 de 17

Latina.
4. Estudio de los elementos de los sistemas políticos de América Latina:
4.1 Poderes Ejecutivos: formas presidencialistas de Gobierno.
4.2 Poderes Legislativos.
4.3 Poderes Judiciales y otras instituciones de control.
4.4 Esquemas de organización territorial del poder político.
4.5 Sistemas electorales.
5. Análisis de las elecciones, sistema de partidos y comportamiento electoral.
6. Estudio de otros actores políticos en América Latina: Fuerzas Armadas, Guerrillas, Grupos de Interés, grupos indígenas, etc.
7. Análisis de la cultura política y opinión pública en América Latina.
8. Estudio de los rasgos definitorios de las políticas publicas en América Latina.
9. Estudio de las causas y consecuencias de la creciente violencia en zonas urbanas de las sociedades de América Latina.
10. Análisis de los conflictos, revoluciones, revueltas y otras movilizaciones populares en América Latina.
11. Análisis de los procesos de integración regional en América Latina.
12. América Latina en el Sistema Internacional de Cooperación para el Desarrollo.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Analizar y sintetizar toda la información adquirida
- CG02 - Conocer las características y usos de los diferentes dialectos del castellano
- CG03 - Ser capaz de localizar, manejar y sintetizar información contenida en bases de datos, otros instrumentos informáticos e Internet
- CG04 - Aplicar los conocimientos adquiridos en la práctica (en la enseñanza, la investigación, la gestión de recursos culturales, gestión de industrias y turismo culturales o patrimonio cultural)
- CG05 - Ser capaz de resolver problemas
- CG06 - Ser capaz de tomar decisiones

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 95F6EC1A9C0278F3EB0D192A959119CA
05/05/2026 - 11:04
Pág. 2 de 17

- CG07 - Ser capaz de trabajar en equipo
- CG08 - Reconocer la diversidad de la cultura latinoamericana
- CG09 - Tener capacidad crítica y autocrítica
- CG10 - Poseer un compromiso ético
- CG11 - Trabajar y aprender de forma autónoma
- CG12 - Apreciar y respetar la diversidad cultural de Latinoamérica
- CG13 - Saber exponer y defender con claridad los objetivos y resultados del trabajo
- CG14 - Revisar con rigor y controlar el trabajo propio y ajeno, evaluar y garantizar la calidad
- CG15 - Ser capaz de transferir los resultados del trabajo e investigación a la sociedad
- CG16 - Ser capaz de generar nuevas ideas (creatividad)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Conocer de un modo teórico-práctico y avanzado los modelos, métodos y técnicas para el análisis de la cultura latinoamericana y su historia
- CE12 - Conocer los diferentes órganos de gestión cultural del contexto latinoamericano y las posibles formas de intervención en el contexto latinoamericano mediante la gestión cultural
- CE13 - Conocer los fundamentos jurídicos de la cultura y las diferentes política aplicadas desde el sector público para el desarrollo cultural
- CE14 - Ser capaz de organizar de forma coherente y creativa un gran volumen de información
- CE15 - Ser capaz de programar actividades culturales y gestionar fuentes, materiales, espacios
- CE16 - Ser capaz de localizar las subvenciones públicas y privadas adecuadas a cada tipo de actividad
- CE17 - Ser capaz de movilizar los recursos jurídicos, documentales y tecnológicos necesarios para la realización de una acción de gestión cultural
- CE18 - Valorar la importancia de la cultura latinoamericana como modelo de integración cultural
- CE19 - Valorar la situación vulnerable de la cultura hispanoamericana dentro de la industria española
- CE20 - Actuar sin perder de vista que el trabajo con la cultura requiere una sensibilidad humanista
- CE21 - Mantener vinculada la gestión a la difusión cultural y a la cooperación con Latinoamérica ,y la gestión del patrimonio cultural

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 11:04
Código seguro de verificación (CSV): 95F6EC1A9C0278F3EB0D192A959119CA Pág. 3 de 17

aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Analizar y sintetizar toda la información adquirida
- CG02 - Conocer las características y usos de los diferentes dialectos del castellano
- CG03 - Ser capaz de localizar, manejar y sintetizar información contenida en bases de datos, otros instrumentos informáticos e Internet
- CG04 - Aplicar los conocimientos adquiridos en la práctica (en la enseñanza, la investigación, la gestión de recursos culturales, gestión de industrias y turismo culturales o patrimonio cultural)
- CG05 - Ser capaz de resolver problemas
- CG06 - Ser capaz de tomar decisiones
- CG07 - Ser capaz de trabajar en equipo
- CG08 - Reconocer la diversidad de la cultura latinoamericana
- CG09 - Tener capacidad crítica y autocrítica
- CG10 - Poseer un compromiso ético
- CG11 - Trabajar y aprender de forma autónoma
- CG12 - Apreciar y respetar la diversidad cultural de Latinoamérica
- CG13 - Saber exponer y defender con claridad los objetivos y resultados del trabajo
- CG14 - Revisar con rigor y controlar el trabajo propio y ajeno, evaluar y garantizar la calidad
- CG15 - Ser capaz de transferir los resultados del trabajo e investigación a la sociedad
- CG16 - Ser capaz de generar nuevas ideas (creatividad)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Conocer de un modo teórico-práctico y avanzado los modelos, métodos y técnicas para el análisis de la cultura latinoamericana y su historia
- CE12 - Conocer los diferentes órganos de gestión cultural del contexto latinoamericano y las posibles formas de intervención en el contexto latinoamericano mediante la gestión cultural
- CE13 - Conocer los fundamentos jurídicos de la cultura y las diferentes política aplicadas desde el sector público para el desarrollo cultural
- CE14 - Ser capaz de organizar de forma coherente y creativa un gran volumen de información
- CE15 - Ser capaz de programar actividades culturales y gestionar fuentes, materiales, espacios
- CE16 - Ser capaz de localizar las subvenciones públicas y privadas adecuadas a cada tipo de actividad
- CE17 - Ser capaz de movilizar los recursos jurídicos, documentales y tecnológicos necesarios para la realización de una acción de gestión cultural
- CE18 - Valorar la importancia de la cultura latinoamericana como modelo de integración cultural
- CE19 - Valorar la situación vulnerable de la cultura hispanoamericana dentro de la industria española
- CE20 - Actuar sin perder de vista que el trabajo con la cultura requiere una sensibilidad

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 11:04
Código seguro de verificación (CSV): 95F6EC1A9C0278F3EB0D192A959119CA Pág. 4 de 17

humanista
- CE21 - Mantener vinculada la gestión a la difusión cultural y a la cooperación con Latinoamérica ,y la gestión del patrimonio cultural

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Conocer los conceptos básicos de la Ciencia Política aplicada a los estudios regionales.
- Conocer las variables determinantes de las transiciones y consolidaciones democráticas en la región.
- Conocer los procesos políticos contemporáneos.
- Conocer los actores e instituciones de los sistemas políticos.
- Conocer los elementos básicos de los procesos electorales en las sociedades contemporáneas.
- Conocer los rasgos básicos de la cultura política, la opinión pública y los medios de comunicación.
- Conocer las políticas públicas.
- Conocer las lógicas de integración regional.
- Establecer los índices de calidad democrática y gobernabilidad de los sistemas políticos de la región.
- Valorar los cambios producidos en el proceso político en América Latina en el contexto específico de la región.
- Conocer las instituciones y organismos con implicaciones en la cooperación cultural.
- Ser capaz de analizar reflexivamente las posibilidades de cooperación cultural para el desarrollo.
- Ser capaz de planificar y coordinar aspectos esenciales de proyectos de cooperación cultural.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

- PRIMER MÓDULO: APROXIMACIÓN COMPARADA A LA POLÍTICA DE AMÉRICA LATINA

Tema 1. Una aproximación a la Política Comparada y las ventajas del Método Comparativo.

Tema 2. Clasificaciones de regímenes políticos contemporáneos: descripción y evaluación.

Tema 3. Análisis comparado del Presidencialismo y del funcionamiento de los sistemas políticos en América Latina.

- SEGUNDO MÓDULO: DEMOCRACIAS MAYORITARIAS O CONSENSUALES EN AMÉRICA LATINA

A. Sistemas de Gabinete en América Latina. **B.** Sistemas Electorales en América Latina

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 11:04
Código seguro de verificación (CSV): 95F6EC1A9C0278F3EB0D192A959119CA Pág. 5 de 17

C. Sistemas de Partidos en América Latina D. Poderes Legislativos en América Latina

E. Separación y Equilibrio de Poderes en América Latina **F.** Grupos de Interés en América Latina

G. Organización Territorial en América Latina **H.** Constitucionalismo en América Latina

I. Revisionismo Judicial en América Latina **J.** Democracia Participativa en América Latina

- TERCER MÓDULO: TRANSICIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEMOCRÁTICA

Tema 5. La marea rosa en América Latina: los gobiernos socialdemócratas y los populistas en la región. ¿Ante un nuevo cambio político?; La marea azul.

Tema 6. Aspectos conceptuales de las transiciones políticas y consolidaciones democrática

Tema 7. Variables de estudio en los regímenes presidencialistas en América Latina: estudios de caso. Políticas universalistas vs. Focalizadas. Tipos de estado de bienestar en América Latina

- CUARTO MÓDULO: EL ESTADO DE LA OPINIÓN PÚBLICA EN AMÉRICA LATINA

- QUINTO MÓDULO: EL ESTADO DE LA DEMOCRACIA EN AMÉRICA LATINA

PRÁCTICO

Las clases serán de carácter teórico-práctico, No obstante, se realizarán varias supuestos prácticos concretos y otras actividades complementarias, entre las que podrá haber visionado de documentales, seminarios, jornadas, talleres, mesas redondas, así como la realización y exposición en grupo de un trabajo de investigación.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

PRIMER MÓDULO.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 11:04
Código seguro de verificación (CSV): 95F6EC1A9C0278F3EB0D192A959119CA Pág. 6 de 17

1. Nohlen, Dieter (2013). ¨El Método Comparativo¨, Ciencia Política comparada: El enfoque histórico-empírico, Universidad de Granada.

https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/13/6180/5.pdf

2. Espinazo Toledo, Ricardo (2020). Sistemas Parlamentario, Presidencial y Semipresidencialista, Instituto Nacional Electoral, México.

https://www.ine.mx/wp-content/uploads/2021/02/CDCD-20.pdf

3. Valenzuela, Arturo (2020). Presidencialismo y Parlamentarismo en América Latina, Instituto Nacional Electoral, México.

https://www.ine.mx/wp-content/uploads/2021/02/CM8_baja.pdf

4. Nohlen, Dieter. El Presidencialismo Comparado, Revista Instittuto de Altps Estudios Europeos, Número 1, Madrid.

https://www.iaee.eu/riaee/num1/riaee1art1.pdf

5. Nogueira Alcalá, Humberto (2017). La Tipología de Gobiernos Presidencialistas de América Latina y Gobiernos Semipresidencialistas en Europa, Estudios Constitucionales Nº2, pp. 15-82.

https://www.scielo.cl/pdf/estconst/v15n2/0718-5200-estconst-15-02-00015.pdf

SEGUNDO Y TERCER MÓDULO

ALCÁNTARA, M. (2003), Sistemas Políticos de América Latina. Volumen I. América del Sur. Tecnos, Madrid.

__ 2004, ¿Instituciones o máquinas ideológicas? Origen, programa y organización de los partidos latinoamericanos. ICPS, Barcelona.

__ (Ed.) 2006, Políticos y política en América Latina. Siglo XXI, Madrid.

__ 2008, Sistemas Políticos de América Latina. Volumen II. México, América Central y el Caribe. Tecnos, Madrid.

ALCÁNTARA, M. y GARCÍA, F. 2008, Elecciones y política en América Latina. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid.

ALCÁNTARA, M. y TAGINA, M. L. (eds.) 2011, América Latina: política y elecciones del bicentenario (2009-2010). Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid.

ALCÁNTARA, M., BUQUET, D. y TAGINA, Mª. L. (eds.) (2018), Elecciones y partidos en América latina en el cambio de ciclo. CIS, Madrid.

ALCÁNTARA, M.; PARAMIO, L.; Freidenberg, F. y Déniz, J. 2006, Reformas económicas y consolidación democrática. Historia contemporánea de América Latina. Vol. VI (1980-2006). Síntesis, Madrid.

BUSSO, A. E., BARRETO, L. M. Política exterior y de defensa en Argentina: de los gobiernos kirchneristas a Mauricio Macri (2003-2019) [en línea]. URVIO. Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad. 2020, 27. doi:10.17141/urvio.27.2020.4376. Disponible

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 11:04
Código seguro de verificación (CSV): 95F6EC1A9C0278F3EB0D192A959119CA Pág. 7 de 17

en: https://repositorio.uca.edu.ar/handle/123456789/10092

CAETANO G. y otros, 2019. El Brasil de Bolsonaro, las orientaciones posibles de su política exterior y el futuro del regionalismo en Sudamérica. Rev. Urug. Cienc. Polít. [online]. 2019, vol.28, n.1, pp.95-130. Epub 01-Jun-2019. ISSN 0797-9789. https://doi.org/10.26851/rucp.28.1.4.

CRESPO, I. y MARTINEZ, Mª A. (Eds.) 2005, Política y gobierno en América Latina. Tirant Lo Blanch, Valencia.

CONDE, R. y WENCES. I. (eds.) 2015, Cambio político, desafección y elecciones en América Latina. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid.

FREIDENBERG, F. 2007, La tentación populista. Síntesis, Madrid.

LANZARO, J. en Crespo, I. y Martínez, Mª A. (Eds.) 2005, Política y gobierno en América Latina. Tirant Lo Blanch, Valencia. Págs. 53-86

LORENZINI, M.E. y PEREYRA, G. 2019. Posneoliberalismo y después: el centro relativo del sistema político y el ascenso de la marea celeste en el espejo de la política exterior de Argentina y Chile. Rev. cienc. polít. (Santiago) [online]. 2019, vol.39, n.3, pp.435-457. ISSN 0718-090X. http://dx.doi.org/10.4067/S0718-090X2019000300435.

MOREIRA, C., RAUS, D. y GÓMEZ, J.C. (Coord.) 2008, La nueva política en América Latina. Rupturas y continuidades. TRILCE, Montevideo.

NAVIA, P. y UMPIERREZ, S. 2021. CREO: El ascenso y los desafíos de consolidación del partido político de derecha emergente en Ecuador (2013–2021). Rev. Urug. Cienc. Polít. [online]. 2021, vol.30, n.1, pp.49-78. Epub 01-Jun-2021. ISSN 0797-9789. https://doi.org/10.26851/rucp.30.1.3.

PANIZZA, F. en ALCÁNTARA, M. y GARCÍA, F. 2008, Elecciones y política en América Latina. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid. Págs. 15-33

RIOS I. y otros, 2020. ¿Acción política populista en movimiento? Las demandas sociales de la CONAIE y las feministas en Ecuador (2007–2019). Análisis Político nº 98, Bogotá, enero-abril, 2020, págs. 85-106. https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/190600

SÁNCHEZ, F. y GRANADOS, C. 2023. Institucionalización de la política contenciosa: Ecuador bajo Guillermo Lasso. Rev. cienc. polít. (Santiago) vol.43 no.2 Santiago ago. 2023 http://dx.doi.org/10.4067/s0718-090x2023005000109

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Guillermo O'Donnell y Phillipe Schmitter. 1986. Transiciones desde un gobierno autoritario. Conclusiones tentativas sobre las democracias inciertas. Buenos Aires: Paidós (vol. 4).
- Manuel Alcántara, Ludolfo Paramio, Flavia Freidenberg y José Déniz. 2007. Reformas económicas y consolidación democrática en América Latina: 1980- 2006. Madrid: Síntesis. Vol.6.
- Dieter Nohlen. 2007. "Ciencia Política: la disciplina y su estudio", en Ciencia Política: Teoría Institucional y relevancia del contexto. Bogotá: Editorial Universidad del Rosario.
- Gerardo Munck. 2007. "Agendas y estrategias de investigación en el estudio de la política Latinoamericana". Revista de Ciencia Política Vol. 27, no 1, 3-21.
- Guillermo O'Donnell. 1997. "Las Fuerzas Armadas y el Cono Sur de América Latina", en

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 11:04
Código seguro de verificación (CSV): 95F6EC1A9C0278F3EB0D192A959119CA Pág. 8 de 17

Contrapuntos. Buenos Aires: Paidós (Cap. 3: 97-127).
- Alain Rouquié. 1997. "Los militares en la política latinoamericana desde 1930", en Leslie Bethell. Ed. Historia de América Latina. vol. 12. Política y sociedad desde 1930. Barcelona: Cambridge University Press Crítica (281-341).
- Guillermo O'Donnell y Phillipe Schmitter. 1986. Transiciones desde un gobierno autoritario. Conclusiones tentativas sobre las democracias inciertas. Buenos Aires: Paidós (vol. 4).
- Terry Lynn Karl.1996. "Dilemmas of Democratization in Latin America", en Roderic Ai Camp. Ed. Democracy in Latin America. Patterns and Cycles. Delaware: Jaguar Books on Latin America (21-46). [Traducción castellana: Terry Lynn Karl. "Dilemas de la democratización en América Latina"].

- Gerardo Munck. 2006. "Desagregando al régimen político: aspectos conceptuales en el estudio de la democratización", en Victor Alarcón Olguín: Metodologías para el análisis político. México: UAM y Plaza y Valdés (237-278).
- Marcos Novaro y Vicente Palermo. 2003. La dictadura militar 1976-1983: del golpe de Estado a la restauración democrática. Buenos Aires: Paidós. (Cap. I y II).
- Roberto Sidícaro. 2004. "Coaliciones golpistas y dictaduras militares: el "proceso" en perspectiva comparada", en Alfredo Pucciareli (Coord.): Empresarios, tecnócratas y militares. La trama corporativa de la última dictadura. Buenos Aires: Siglo XXI Editores (53-96).
- Aldo Solari. 1990. "Proceso de democratización en Uruguay", en Ana María Stuven. Eds. Democracia Contemporánea. Transición y Consolidación. Santiago: Universidad Católica de Chile (193-211).
- J. Samuel Valenzuela. 1998. "La Constitución de 1980 y el inicio de la redemocratización en Chile", en Torcuato di Tella. Comp. Crisis de Representatividad y sistemas de partidos. Buenos Aires: ISEN (149-195).
- Salvador Samayoa. 2003. El Salvador: la reforma pactada. San Salvador: UCA Editores.

- Alcántara, Manuel y Carrillo, Fernando. 2005. "Guatemala después de los Acuerdos de Paz", en Perfil de Gobernabilidad de Guatemala. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca
- Mauricio Merino. 2003. "La transición votada", en Mauricio Merino. La transición votada. Crítica a la interpretación del cambio político en México. México: Fondode Cultura Económica.
- Carlos Martini. 1999. "Paraguay: ¿comienza la democracia?" Nueva Sociedad 161:13-18.
- Juan José Linz. 1997. "Democracia presidencial o parlamentaria. ¿Qué diferencia implica?", en Juan Linz y Arturo Valenzuela. Las crisis del presidencialismo. Perspectivas Comparativas. Alianza Universidad. Madrid [1984].
- Scott Mainwaring. 1993. "Presidentialism and multipartidism. The Difficult Combination". Comparative Political Studies 26. [hay traducción en español Revista de Estudios Políticos, 1995, no 88 : 115-144]
- BID. 2006. "Partidos, legislaturas y presidentes", en La política de las políticas. Progreso económico y social en América Latina. Reporte 2006. Washington: David Rockefeller Center for Latin American Studies and Harvard University (27-64)

- John Carey. 2003. "Presidencialismo e instituciones representativas", en Jorge Domínguez y Michael Shifter. Eds. Construcción de gobernabilidad democrática en América Latina. México: Fondo de Cultura Económica.
- Scott Mainwaring y Mariano Torcal. 2005. "La institucionalización de los sistemas de partidos y a teoría del sistema partidista después de la tercera ola democratizadora". América Latina Hoy 41 (diciembre): 141-173. http://www.usal.es/~iberoame/americalatinahoy/index.htm]
- Mark Payne, Daniel Zovatto y Mercedes Mateo Díaz. 2006. La política importa.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 11:04
Código seguro de verificación (CSV): 95F6EC1A9C0278F3EB0D192A959119CA Pág. 9 de 17

Democracia y Desarrollo en América Latina. Washington, D.C.: Inter-American Development Bank (Cap. II y III). http://www.idea.int/publications/dem_dev/upload/La_pol%EDtica_importa_2006_content-2.pdf
- Flavia Freidenberg y Steven Levitsky. 2006. "Informal Party Organizations in Latin America", in Gretchen Helmke and Steven Levitsky, eds. Informal Institutions and Democracy: Lessons from Latin America. Washington, D.C.: John Hopkins University Press [Versión electrónica en español: http://works.bepress.com/flavia_freidenberg/]
- Natalia Ajenjo Fresno. 2007. "Honduras: nuevo gobierno liberal con la misma agenda política". Revista Ciencia Política, vol.27: 165-181. [Versión electrónica en Scielo]

- Diego Abente Brun. 2007. "Paraguay en el umbral del cambio". Revista Ciencia Política vol.27: 221-233. [Versión electrónica en Scielo]
- Flavia Freidenberg. 2007. "Correazos, cholocracia, populismo religioso e ingobernabilidad en Ecuador". Trabajo presentado en el Coloquio Internacional "L'Amérique Latine aux urnes", organizado por Sciences Po, en Paris 14, 15 y 16 de diciembre de 2006. [Versión electrónica en: http://works.bepress.com/flavia_freidenberg/]

- Juan Reyes del Campillo y Tania Hernández Vicencio. 2006. "Partidos y sistema de partidos en México. De la hegemonía al pluralismo", en Antonella Attili. Coord. Treinta años de cambio político en México. México: UAM-Miguel Angel Porrúa.
- Salvador Romero. 2006. "Análisis de la Elección Presidencial de 2005 en Bolivia". América Latina Hoy 43 (agosto). [http://www.usal.es/~iberoame/americalatinahoy/index.htm]
- Fernando Sánchez. 2003. "Cambio en la dinámica electoral en Costa Rica: un caso de desalineamiento". América Latina Hoy 35: 115-146. [http://www.usal.es/~iberoame/americalatinahoy/index.htm]
- Dieter Nohlen. 2007. "Gobernabilidad y sistemas electorales presidenciales en América Latina" y "Estructura y tipos de sistemas electorales en América Latina", en Ciencia Política: Teoría Institucional y relevancia del contexto. Bogotá: Editorial Universidad del Rosario.
- José E. Molina. 2001. "Consecuencias políticas del calendario electoral en América Latina: Ventajas y desventajas de elecciones simultáneas o separadas para Presidente y Legislatura". América Latina Hoy 29 (diciembre): 15-29. [http://www.usal.es/~iberoame/americalatinahoy/index.htm]
- Michael Seligson. 1997. "Cultura política y democratización en América Latina", en Roderic Ai Camp. Comp. La democracia en América Latina. Modelos y ciclos. México: Siglo XXI Editores (98-126).
- Timothy Power. 2002. "La confianza interpersonal brasileña en perspectiva comparada". América Latina Hoy 32 (diciembre): 91-115 [http://www.usal.es/~iberoame/americalatinahoy/index.htm]
- William Porath. 2007. "Los temas de la discusión pública en las elecciones presidenciales chilenas de 2005. Relaciones entre las agendas de los medios y las agendas mediatizadas de los candidatos y del Gobierno". América Latina Hoy 46 (agosto): 41-73 [http://www.usal.es/~iberoame/americalatinahoy/index.htm]. IP/Revistas

- Gretchen Helmke y Steve Levitsky. 2004. "Informal Institutions and Comparative Politics: A Research Agenda". Perspectives on Politics 2 (4).
- Javier Auyero. 1996. "La doble vida del clientelismo político". Sociedad 8 (abril): 31-56.
- Gabriel D. Noel. 2006. "La mano invisible. Clientelismo y prácticas políticas en sectores populares en la era de las ONG's", en Daniel Míguez y Pablo Semán. Eds. Entre santos, cumbias y piquetes. Las culturas populares en la Argentina reciente. Buenos Aires: Editorial Biblos (165-181).

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 11:04
Código seguro de verificación (CSV): 95F6EC1A9C0278F3EB0D192A959119CA Pág. 10 de 17

- Aníbal Perez Liñán. 2008. “Instituciones, coaliciones callejeras e inestabilidad política: perspectivas teóricas sobre la crisis presidenciales”. América Latina Hoy 49 (agosto): 105-126 [http://www.usal.es/~iberoame/americalatinahoy/index.htm].
- Javier Auyero. 2004. “¿Por qué grita esa gente? Los medios y los significados de la protesta popular en la Argentina de hoy”. América Latina Hoy 36 (abril): 161- 185. [http://www.usal.es/~iberoame/americalatinahoy/index.htm]
- Salvador Martí i Puig. 2006. Un estudio prospectivo sobre la presencia y la relevancia de los partidos indigenistas en América Latina. Documentos CIDOB América Latina No 10 [hay versión on line en http:www.cidob.org]
- Carlos de la Torre. 2001. "Redentores populistas en el Neoliberalismo: nuevos y viejos populismos latinoamericanos". Revista Española de Ciencia Política Núm. 4 (abril): 171-196. Madrid: AECPA.
- Michael Conniff. 2003. “Neo-populismos en América Latina: La década de 1990 y después”. Revista de Ciencia Política Vol. XXIII (1): 31-38.
- Alcántara, M. y Crespo, I. (Eds.) 1995, Los límites de la consolidación democrática en América Latina. Ediciones de la Universidad de Salamanca, Salamanca.
- Alcántara, M. y Freidenberg, F. 2001, Partidos políticos de América Latina. Universidad de Salamanca, Salamanca.
- ADAMOVSKY, E. 2016, La Marchita, el escudo y el bombo: una historia cultural de los emblemas del peronismo, de Perón a Cristina Kirchner. Planeta, Buenos Aires.
- BETHELL, L. (ed.) 2000, Historia de América Latina. Economía y sociedad desde 1930. Crítica, Barcelona.
- Carmagnani, M. 1984, Estado y sociedad en America Latina (1850-1930). Crítica, Barcelona.
- Cavarozzi, M. y Abal, J. (Comp.) 2002, El asedio a la política. Los partidos latinoamericanos en la era liberal. Homo Sapiens Ediciones, Rosario.
- COLLIER, D. y BERINS, R. 1991, Shaping the political arena: critical junctures, the labour movement, and regime dynamics in Latin America. Princeton University Press, Princeton.
- Conniff, M. (Ed.), 1999, Populism in Latin America, University of Alabama Press, Tuscaloosa.
- Corrales, J. 2002, Presidents without Parties: The Politics of Economic reform in Argentina and Venezuela in the 1990s, University Park, Pennsylvania State University Press.
- Cruz, J. (Comp.) 2006, Democracias en desconfianza. Ensayos en sociedad civil y política en América Latina. CLAES, Montevideo.
- Diamond, L. et al. (Eds.) 1999, Democracy in Developing Countries: Latin America, Lynne Rienner Publishers, Boulder.
- Domínguez, J. y Shifter, M. (eds.), 2003, Constructing Democratic Governance in Latin America, John Hopkins University Press, Baltimore.
- Duterme, B. (Coord.) 2005, Movimientos y poderes de Izquierda en América Latina. Editorial Popular, Madrid.
- Dutrénit, S. y Valdés, L. (Eds.) 1994, El fin de siglo y los partidos políticos en América Latina. Universidad Autónoma Metropolitana, México.
- Dutrénit, S. (Coord.) 1998, Huellas de las transiciones políticas. Partidos y elecciones en América Latina. Instituto Mora, México.
- Freidenberg, F. 2007, La tentación populista. Una vía al poder en América Latina. Síntesis, Madrid.
- Gomá, R. y Jordana, J. (Eds.) 2004, Descentralización y políticas sociales en América Latina. CIDOB, Barcelona.
- Gómez Bruera, Hernán F. 2016, Lula, el Partido de los trabajadores y el dilema de la gobernabilidad en Brasil. Fondo de Cultura Económica, México.
- KAPISZEWSKI, D. (Ed.) 2002, Encyclopaedia of Latin American Politics. Oryx Press, Westport.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 11:04
Código seguro de verificación (CSV): 95F6EC1A9C0278F3EB0D192A959119CA Pág. 11 de 17

- Labaké, J. 1999, Líderes latinoamericanos. Ciudad Argentina, Buenos Aires.
- Lánzaro, J. (Comp.) 2003, Tipos de presidencialismo y coaliciones políticas en América Latina. CLACSO, Buenos Aires.
- López, E. y Mainwaring, S. 2000, Democracia: Discusiones y nuevas aproximaciones. Universidad Nacional de Quilmas, Buenos Aires.
- Mainwaring, S. y Scully, T. (Eds.) 1995, Building Democratic Institutions. Party Systems in Latin America. Stanford University Press, Stanford.
- Mainwaring, S. y Soberg Stuart, M. 2002, Presidencialismo y democracia en América Latina. Paidós, Buenos Aires.
- MALAMUD, A. y DE LUCA, M. A. (Coords.) La política en tiempos de los Kirchner. Eudeba, Buenos Aires.
- Manz, T. y Zuazo M. (Coords.) 1998, Partidos políticos y representación en América Latina, Friedrich Ebert Stiftung-FES, Caracas.
- Margheretis, A. (Ed.) 2004, Latin American democracies in the new global economy. University of Miami North-South Center Press, Miami.
- Mettenheim, K. y Malloy, J. (Eds.) 1998, Deepening Democracy in Latin America. University of Pittsburg Press, Pittsburg.
- Moscoso, C. 1990, El populismo en América Latina. Centro de Estudios Constitucionales, Madrid.
- MIRZA, C. 2006, Movimientos sociales y sistemas políticos en América Latina. La construcción de nuevas democracias. CLACSO, Buenos Aires.
- Murillo, Mª V. 2005, Sindicalismo, coaliciones partidarias y reformas de mercado en América Latina. Siglo XXI, Madrid.
- O'Donnell, G. y Schmitter, P. 1998, Transiciones desde un gobierno autoritario. Paidós, Buenos Aires.
- O'DONNELL, G., IAZZETTA, O., VARGAS, J. (Comp.) 2003, Democracia, desarrollo humano y ciudadanía. Reflexiones sobre la calidad de la democracia en América Latina. Homo Sapiens Ediciones, Rosario.
- Reyna, J. L. (Comp.) 1995, América Latina a fines de siglo. Fondo de Cultura Económica, México.
- Tella, T. 1993, Historia de los partidos políticos en América Latina. Siglo XX, Fondo de Cultura Económica, México.
- __ 1996, Ideas políticas y sociales en América Latina del siglo XX, Instituto del Servicio Exterior de la Nación, Buenos Aires.
- Wynia, G. 1992, The politics of Latin American development. 3rd Edition, Cambridge University Press, Cambridge.
- VANDEN, H. y PREVOST, G. 2008, Politics of Latin America: The power game. Oxford University Press, Oxford.
- WIARDA, H. y KLINE, H. 2007, A concise introduction to Latin American politics and development. 2nd Edition, Westview, Boulder.
- __ (Ed.) 2007, Latin American politics and development. 6th Edition, Westview, Boulder.

ENLACES RECOMENDADOS

- Asociación Latinoamericana de Ciencia Política : http://www.aclcp.es
- BID-America: http://www.iadb.org/idbamerica/sectorhomepage.cfm?thisid=8&lanid=2
- Center for Democratic Institutions : http://www.cdi.anu.edu.au/
- Center for the Studies of Democracy : http://www.democ.uci.edu/democ/
- Freedom House : http://www.freedomhouse.org/
- Fundación para sistemas electorales (IFES) : http://www.ifes.org/
- Handbook of Latin America Studies (HLS On line) : http://lcweb2.loc.gov/hlas/hlashome.html

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 11:04
Código seguro de verificación (CSV): 95F6EC1A9C0278F3EB0D192A959119CA Pág. 12 de 17

- Hispanic American Political Index (HAPI) : http://hapi.gseis.ucla.edu/
- IIDH-CAPEL : http://www.iidh.ed.cr/comunidades/redelectoral/
- Inter American Dialogue : http://www.thedialogue.org/
- Internet Resources for Latin America : http://lib.nmsu.edu/subject/bord/laguia/
- Inter-Parliamentary Union (IPU) : http://www.ipu.org/english/home.htm
- LAPIS - Universidad de Georgetown - Base de datos políticos : http://www.georgetown.edu/lapis
- Latin America Data Base (LADB): http://ladb.unm.edu/spanish/info/history.php3 - http://ladb.unm.edu/retanet/
- Observatorio Electoral : http://www.observatorioelectoral.org
- OIR : http://www.usal.es/iberoame/OIR
- Political Resources on the Net : http://www.politicalresources.net
- Portal de Gerencia Política sobre América Latina : http://gerenciapolitica.fiu.edu/
- Red Interamericana para la Democracia : http://www.redinter.org/index2.html - http://www.redinter.org/html/boletin/boletseptiembre2003.htm
- Revista del CLAD : http://www.clad.org.ve/reforma.html
- Unidad para la Promoción de la Democracia : http://www.upd.oas.org/lab/
- Universidad de Keele – Base de datos sobre Centroamérica y el Caribe : http://www.keele.ac.uk/depts/por/caribase.htm
- Universidad de Texas-Austin: http://lanic.utexas.edu - http://lanic.utexas.edu/la/ - http://www.lib.utexas.edu/maps/americas.html

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Teórica, argumentativa e indagadora: Clase magistral.
- MD02 Analítica: Taller.
- MD03 Autonomía del alumno; analítica e indagadora; expositiva: Trabajo autónomo. Seminario.
- MD04 Diálogo crítico entre profesor y alumno: Tutoría individual o colectiva.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

El Artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

La evaluación de la asignatura se llevará a cabo de la siguiente manera:

EVALUACIÓN TEÓRICA

- Está previsto realizar un examen escrito, con preguntas de desarrollo de distinta extensión, cuyas indicaciones se darán el primer día de clase.
- La nota de este examen supondrá entre un 60% y un 70% de la nota final.
- Será necesario aprobar la evaluación teórica, es decir, obtener un mínimo de 5 puntos sobre 10, para sumar la nota práctica y participación en clase.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 11:04
Código seguro de verificación (CSV): 95F6EC1A9C0278F3EB0D192A959119CA Pág. 13 de 17

EVALUACIÓN PRÁCTICA

- Igualmente está previsto realizar actividades prácticas, de refuerzo de la materia teórica que los profesores detallarán el primer día de clase.
- La calificación máxima de estas actividades supondrá entre un 20% y un 30% de la nota final, es decir, un máximo de 3 puntos sobre 10.

PARTICIPACIÓN EN CLASE

- La participación activa de los estudiantes en las clases teóricas, prácticas, y otras actividades relacionadas con la materia como presentaciones o debates, etc., supondrá un 10% de la nota final, es decir, un máximo de 1,0 puntos sobre 10.
- La asistencia a clase es obligatoria, por tanto, el incumplimiento de este requisito o retrasos no justificados penalizará en la nota.

La calificación global de la asignatura corresponderá a la puntuación ponderada de los tres aspectos mencionados que integran el sistema de evaluación.

La nota final no se dará desglosada y será la media ponderada de la calificación de los profesores que imparten la asignatura.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El Artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua.

El sistema de evaluación en la convocatoria extraordinaria consistirá en una prueba escrita sobre la totalidad del temario teórico y práctico de la asignatura, tal y como aparece en la Guía Docente y se desarrolla en la plataforma PRADO. La nota obtenida en dicho examen constituirá el 100% de la calificación.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Los estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el sistema de evaluación continua, podrán acogerse a la evaluación final única.
La evaluación única final comprenderá un solo acto académico, donde se evaluará mediante prueba escrita los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura. Podrá incluir cuantas pruebas sean necesarias para acreditar que el/la estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en esta Guía Docente. Para acogerse a la evaluación única final, el/la estudiante, en las dos primeras semanas de matriculación e impartición de la asignatura, o **en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, al Director del Departamento o al Coordinador del Máster,** alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. Oído el profesorado responsable de la asignatura, resolverá la solicitud en el plazo de diez días hábiles. Transcurrido dicho plazo sin que el estudiante haya recibido respuesta expresa por escrito, se entenderá estimada la solicitud.
Por causas excepcionales sobrevenidas y justificadas (motivos laborales, estado de salud, discapacidad, programas de movilidad, representación o cualquier otra circunstancia

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 11:04
Código seguro de verificación (CSV): 95F6EC1A9C0278F3EB0D192A959119CA Pág. 14 de 17

análoga), podrá solicitarse la evaluación única final fuera de los citados plazos, bajo el mismo procedimiento administrativo.
Los estudiantes se someterán a una **prueba evaluativa final escrita** donde se evaluará el contenido teórico y el práctico de la asignatura en la fecha establecida en el calendario oficial de exámenes del Master.

INFORMACIÓN ADICIONAL

El Sistema de Evaluación, régimen de convocatorias, compensación curricular, exámenes de incidencias, calificación y revisión de las calificaciones de las asignaturas cursadas por los estudiantes de las enseñanzas oficiales, quedará regulado por la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada en Consejo de Gobierno en sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013, http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121

- **EVALUACIÓN TELEMÁTICA Y PROTECCIÓN DE DATOS**

En aquellas pruebas de evaluación contempladas en esta guía que requieran o tengan previsto la utilización de audio y/o video durante el desarrollo de la misma, este uso se hará conforme a las directrices establecidas en las instrucciones y recomendaciones para la aplicación de la normativa de protección de datos, intimidad personal o domiciliaria marcadas por la Secretaria General u órgano competente de la UGR.

- **ADVERTENCIA CONTRA EL PLAGIO Y COPIA**

Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada en Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013 y modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno en sesiones de 3 de febrero de 2014, 23 de junio de 2014 y de 26 de octubre de 2016, artículo 15:

“Originalidad de los trabajos y pruebas:

1. La Universidad de Granada fomentará el respeto a la propiedad intelectual y transmitirá a los estudiantes que el plagio es una práctica contraria a los principios que rigen la formación universitaria. Para ello procederá a reconocer la autoría de los trabajos y su protección de acuerdo con la propiedad intelectual según establezca la legislación vigente.
2. El plagio, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura en la que se hubiera detectado, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien.

Los trabajos y materiales entregados por parte de los estudiantes tendrán que ir firmados con una declaración explícita en la que se asume la originalidad del trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente”.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (Aprobada en Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013):

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 11:04
Código seguro de verificación (CSV): 95F6EC1A9C0278F3EB0D192A959119CA Pág. 15 de 17

- **Art. 11. Evaluación de estudiantes con discapacidad u otras necesidades específicas de apoyo educativo:** 1. Los sistemas de evaluación se adaptarán a las necesidades especiales de los estudiantes con discapacidad, garantizando en todo caso sus derechos y favoreciendo su inclusión en los estudios universitarios. La Universidad velará por la accesibilidad de herramientas y formatos, en particular, las páginas web y medios electrónicos de las enseñanzas serán accesibles para las personas con discapacidad. 2. En el caso de estudiantes con discapacidad u otras necesidades específicas de apoyo educativo, las pruebas de evaluación deberán adaptarse a sus necesidades, de acuerdo a las recomendaciones de la Unidad de Inclusión de la Universidad, procediendo los Departamentos y Centros a establecer las adaptaciones metodológicas, temporales y espaciales precisas, de acuerdo con el procedimiento establecido en la normativa de atención a estos estudiantes.
- **Art. 13. Desarrollo de las pruebas de evaluación:** 6. En las pruebas de evaluación, profesorado y estudiantes están obligados a observar las reglas elementales de convivencia y a colaborar en todo momento para su correcto desarrollo. El estudiante podrá utilizar individualmente los medios que se le permitan para realizar la prueba, sin poder compartirlos, salvo autorización expresa del profesor. El estudiante que utilice cualquier material fraudulento relacionado con la prueba, o porte aparatos electrónicos no permitidos (ya sean de audición, audiovisuales, de medición del tiempo, de telefonía móvil...), deberá abandonar el examen, quedando sujeto a las consecuencias previstas en el siguiente apartado. El profesorado encargado de la vigilancia podrá retener, sin destruirlo, cualquier objeto involucrado en la incidencia, dejando constancia por escrito, y deberá trasladarlo al Departamento. Si algún estudiante necesitara estar comunicado por algún motivo justificado, deberá comunicarlo previamente al profesor, que adoptará las medidas oportunas. 7. Los estudiantes están obligados a actuar en las pruebas de evaluación de acuerdo con los principios de mérito individual y autenticidad del ejercicio. Cualquier actuación contraria en este sentido, aunque sea detectada en el proceso de evaluación de la prueba, que quede acreditada por parte del profesorado, dará lugar a la calificación numérica de cero, la cual no tendrá carácter de sanción, con independencia de las responsabilidades disciplinarias a que haya lugar. En todo caso, el profesor levantará acta de los motivos, que elevará al Departamento junto con las aportaciones documentales o de otro tipo (declaraciones de testigos, aparatos incautados...) que estime oportunas para su valoración. Igualmente, con el mismo procedimiento y con las mismas consecuencias, el profesor podrá excluir de una prueba de evaluación al estudiante que esté alterando el desarrollo normal del proceso evaluador o utilizando medios no permitidos que afecten a la veracidad en su realización.
- **Art. 15. Respeto a la propiedad intelectual:** 1. La Universidad de Granada fomentará el respeto a la propiedad intelectual y transmitirá a los estudiantes que el plagio es una práctica contraria a los principios que rigen la formación universitaria. Para ello procederá a reconocer la autoría de los trabajos y su protección de acuerdo con la Texto consolidado de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada. 2. El plagio, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura en la que se hubiera detectado, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien. 3. Los trabajos y materiales entregados por parte de los estudiantes tendrán que ir firmados con una declaración explícita en la que se asume la originalidad del trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente.

Referencias de interés:

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 95F6EC1A9C0278F3EB0D192A959119CA
05/05/2026 - 11:04
Pág. 16 de 17

- **Oficina de Prevención y Respuesta ante el Acoso de la UGR (OPRA):** https://www.ugr.es/info/perfiles/estudiantes/atencion-social-igualdad-inclusion-sostenibilidad/igualdad-prevencion-respuesta-acoso
- **Unidad de Igualdad y Conciliación de la UGR:** https://viis.ugr.es/areas/igualdad-conciliacion
- **Gabinete Psicopedagógico/Unidad de Orientación Académica de la UGR:** https://ve.ugr.es/secretariados-y-unidades/orientacion
- **Servicio de Asistencia Estudiantil de la UGR:** https://ve.ugr.es/servicios/asistencia-estudiantil/

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): Gestión de servicios y apoyos (https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): **95F6EC1A9C0278F3EB0D192A959119CA**
05/05/2026 - 11:04
Pág. 17 de 17